## CUESTIONARIO "B.1 – Fideicomiso (Trust)" PROPIEDAD INTELECTUAL DE JOSE ANDRES ROMERO ANGRISANO

Por favor responda:

| 1. | Campo obligatorio. ¿Las cortes de los EE.UU. son competentes para o | decidir asuntos re | lacionad | os con |
|----|---|--------------------|----------|--------|
|    | la administración del Trust?  |                    |          |        |

Sí No

**2.** Campo obligatorio. ¿Alguna persona nacida en los EE.UU o que resida en los EE.UU. tiene facultad para tomar alguna decisión sobre el fideicomiso o es fideicomitente, fiduciaria, protectora o beneficiaria del fideicomiso?

Sí

No

NOTA: Usted debe revisar el contrato de fideicomiso para derivar de ahí las respuestas correctas a estas preguntas. Consulte con su abogado si lo considera necesario.

*Instrucción para el programador:* Si las respuestas a **ambas** preguntas son SI, entonces se le debe presentar lo siguiente:

Por las particularidades de su situación, su caso no puede ser cubierto por las funciones de esta plataforma. Le sugerimos contactarnos directamente a <a href="mailto:info@giin.tax">info@giin.tax</a> para brindarle asesoría personalizada en el llenado de sus formularios. Tenga en cuenta que para este servicio se aplicarán honorarios profesionales. Estaremos encantados de atenderle.

Si la respuesta a **alguna** de las preguntas es NO, entonces se procede con las preguntas siguientes:

## 3. Campo obligatorio.

¿La persona o entidad que ha aportado o aportará bienes al fideicomiso (o su cónyuge, si es una persona física) también es beneficiaria de ese fideicomiso?

Sí

No

¿El fideicomiso es revocable?

Sí

No

¿Alguna persona o entidad que aporta bienes al fideicomiso tiene algún tipo de control o influencia sobre el fideicomiso, ya sea de manera formal o informal?

Sí

No

Instrucción para el programador: Si la respuesta a al menos una de las preguntas es SI, entonces debe pasar al cuestionario B.1.1. Si la respuesta a las tres preguntas en No, entonces se debe pasar a la siguiente pregunta:

¿El contrato de fideicomiso establece que el fiduciario|fideicomisario debe distribuir el 100% de las ganancias del fideicomiso a los beneficiarios cada año, sin poder acumular esas ganancias ni distribuir los bienes aportados por el fideicomitente?

## CUESTIONARIO "B.1 – Fideicomiso (Trust)" PROPIEDAD INTELECTUAL DE JOSE ANDRES ROMERO ANGRISANO

Sí No

*Instrucción para el programador:* Si la respuesta es SI, entonces debe pasar al cuestionario B.1.2 (Simple Trust). Si la respuesta **es** No, entonces se debe pasar al cuestionario A.1 Complex Trust W-8BEN-E.